

José M. Domínguez Martínez*
Nuria Rueda López**

LA DIMENSIÓN Y EL PAPEL DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA: TENDENCIAS RECIENTES

El objetivo de este trabajo es evaluar las tendencias prevaletentes en los países integrantes de la UE-15 en relación con el tamaño y el papel del sector público, en el marco de los países de la OCDE. Además de analizar la evolución de la participación del sector público, se lleva a cabo un examen empírico de una serie de variables y relaciones económicas representativas de la actuación y dimensión del sector público. Los principales resultados revelan, entre otros aspectos, el aumento limitado de la convergencia respecto a los niveles relativos de gasto público, el patrón anticíclico en la evolución del tamaño del sector público, y las dificultades para garantizar en el futuro inmediato la contención del gasto público. El estudio se cierra con un análisis de las principales medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del gasto público, condición imprescindible para poder cubrir una demanda creciente de servicios públicos sin poner en peligro el objetivo de consolidación del gasto público exigido por el Plan de Estabilidad y Crecimiento.

Palabras clave: gasto público, dimensión del sector público, eficiencia, UE, OCDE.

Clasificación JEL: D61, H11, H5.

1. Introducción

Desde finales de los años ochenta, venimos asistiendo en todo el mundo a un amplio proceso de transfor-

maciones (desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, globalización, creciente protagonismo de las fuerzas del mercado, liberalización...) que han propiciado la creación de un nuevo orden económico, y contribuido a forjar la idea de que el sector público está en retroceso de manera generalizada. No obstante, pese a la extendida idea de que el sector público se está replegando, y a que se dan una serie de circunstancias externas, como las señaladas, que presionan en tal dirección, lo cierto es que los datos, basa-

* Universidad de Málaga.

** Funcas

Los autores agradecen las observaciones y sugerencias efectuadas por los evaluadores anónimos a una anterior versión de este trabajo.

1.ª versión: mayo 2004; 2.ª versión: mayo 2005.

dos en los indicadores usuales del tamaño del sector público, han rebatido hasta no hace mucho dicha creencia. De hecho, en un informe de *The Economist* del año 1997 (página 17) llegaba a afirmarse lo siguiente: «*dadas las presiones que cabría haber esperado disminuirían el tamaño del sector público, la persistencia de un gran sector público es un misterio*», al tiempo que constituye un aliciente añadido para el estudio de un área de interés intrínseco. En efecto, a tenor de la necesidad de modular la evolución del gasto público, que se acentúa en los países desarrollados a partir de la década de los noventa como consecuencia de la imposibilidad de seguir elevando la presión fiscal para financiar dicho gasto, el ajuste efectivo realizado no parece ser el suficiente. Además, fenómenos como la globalización y envejecimiento de la población, entre otros, aconsejan seguir acentuando el uso racional de los recursos públicos, para poder hacer frente a las mayores demandas sociales sin poner en peligro la estrategia de consolidación del gasto público.

Adentrados ya en una nueva etapa histórica, parece oportuno examinar las tendencias prevalecientes, a lo largo de la última década del siglo XX y comienzos de la actual, en los países miembros de la Unión Europea, en el contexto países occidentales desarrollados, en relación con el tamaño y el papel del sector público. A esta finalidad responde el presente trabajo, que está organizado de la siguiente manera:

— En primer lugar se procede a especificar el ámbito del análisis y los principales aspectos metodológicos que se plantean.

— El segundo apartado va orientado a examinar cómo ha evolucionado la participación del sector público en la economía desde el inicio de la década de los noventa.

— El tercer apartado se centra en el examen del papel del sector público, a través de la consideración del gasto público desde las perspectivas económica y funcional.

— Posteriormente se lleva a cabo un examen empírico de una serie de aspectos y relaciones economi-

cas que se suscitan en torno al tema objeto de estudio.

— En el siguiente apartado se efectúa un repaso de las principales líneas de actuación emprendidas en los países de la OCDE para mejorar la eficiencia del gasto público.

— El trabajo finaliza con una exposición de las conclusiones alcanzadas.

2. **Ámbito de estudio y aspectos metodológicos**

El trabajo se centra en los países integrantes de la Unión Europea antes de la ampliación de 2004, si bien, para el examen de algunas tendencias generales, se atiende al contexto de los países de la OCDE. Por lo que respecta a la evolución de la dimensión del sector público, el período analizado comprende los años 1990-2004, marcado por la sucesión de cambios significativos en el entorno, y que conoció inicialmente una etapa de intensa recesión económica hasta el año 1993, situándose el gasto público en su máximo en dicho ejercicio; a dicha fase siguió otra de fuerte crecimiento, concentrada en la segunda mitad de la década de los noventa, originando un marcado descenso en dicha variable. La ralentización padecida por la economía mundial a partir de 2000 se ha traducido posteriormente en una ligera recuperación de la evolución del gasto público, que recobra la tendencia creciente de períodos anteriores, aunque con menor intensidad.

La dificultad de disponer de un indicador que refleje fidedignamente la participación del sector público en la economía de un país es bien conocida. Entre las razones explicativas se encuentran las siguientes¹:

— Multiplicidad de formas de intervención del sector público en la economía, algunas de las cuales no admiten una fácil cuantificación (vg., regulación, proyectos de colaboración público-privada...). Algunos de los ins-

¹ Un mayor detalle se ofrece en DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ (1990).

trumentos utilizados son claramente sustitutivos entre sí (gastos públicos directos vs. gastos fiscales), con distintas implicaciones para el tamaño del sector público.

— Multidimensionalidad del tamaño del sector público, que puede ser medido desde diferentes perspectivas (Hjerpe, 2004, páginas 51).

— Distinta naturaleza de los gastos públicos, dentro de los que cabe contraponer las conocidas categorías de gastos exhaustivos (implican una utilización de recursos reales por el sector público) y no exhaustivos (sólo conllevan una redistribución de rentas). Así, los denominados gastos exhaustivos van ligados a la prestación de los servicios de educación, salud, seguridad y administración general, entre otros, en tanto que los no exhaustivos se traducen fundamentalmente en el pago de transferencias.

— Diversidad institucional en la materialización de la intervención pública (Administraciones públicas vs. empresas públicas), y cambios en su importancia relativa a lo largo del tiempo².

— Por otro lado, como ponen de relieve Atkinson y Noord (2001, página 13), «*la valoración de las políticas que motivan el gasto público puede no ser posible sin referencia al gasto privado que lo suplementa o acompaña*».

— Cómputo de determinados ingresos como gastos públicos negativos³.

En definitiva, como señalan Dublin *et al.* (2004, páginas 17), «*no hay ninguna medida estadística generalmente aceptada del tamaño del sector público apropiada para todos los tipos de análisis económicos, sociales y políticos. El gasto público total es usado comúnmente, pero probablemente a causa de la dispo-*

nibilidad de los datos más que por la adecuación del concepto».

Con independencia de lo anterior, no pueden dejar de constatarse las enormes dificultades de información estadística homogénea que existen para el análisis económico del sector público. Como se encargaba de recordar Franz (2004, páginas 10), «*para las comparaciones estadísticas internacionales del “tamaño” del “sector público” el estado de las “fuentes” es aún un problema*»⁴.

3. La evolución de la participación del sector público en la economía

Las consideraciones anteriormente expuestas invitan, pues, a adoptar ciertas cautelas respecto al indicador usual de la intervención del sector público en la economía, la ratio gasto público/PIB. No debe olvidarse, adicionalmente, que este indicador se basa en variables flujo, mientras que la dimensión es una variable *stock* (Dublin *et al.*, 2004, páginas 25). El Cuadro 1 refleja la evolución de la ratio gasto público/PIB en los países la OCDE en el período 1990-2004. Del mismo pueden extraerse las siguientes observaciones:

— En el año 1990 diez países superaban el 50 por 100, en tanto que sólo cuatro se situaban por debajo del 40 por 100. En el año 2004 son cuatro los países que superan la cota del 50 por 100: Suecia, Dinamarca, Finlandia y Francia (además de Hungría, país para el que no se dispone de información para 1990), mientras que el número de los que no alcanzan el 40 por 100 se ha ampliado a ocho: Australia, Canadá, Irlanda, Japón, Corea, Nueva Zelanda, Suiza y Estados Unidos (además de Eslovaquia).

² Vid. al respecto GLATZEL (2004, páginas 16). No obstante, en términos de contabilidad nacional, la forma jurídica deja de ser relevante, toda vez que, a efectos de delimitar el sector de Administraciones públicas, prevalece el criterio de si los ingresos por ventas permiten cubrir o no al menos el 50 por 100 de los costes de producción. Al respecto puede verse DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ (2004).

³ El caso reciente más significativo concierne a la contabilización de los ingresos obtenidos por las concesiones de las licencias UMTS.

⁴ En este punto, hay que incidir en la necesidad de continuar mejorando la calidad de las estadísticas públicas en el ámbito de la OCDE, tal y como reclama FLORIO (1998), fundamentalmente las referidas a la clasificación funcional del gasto público y de los servicios en que se materializa éste, lo cual permitirá desarrollar nuevos indicadores más representativos de la actividad productiva pública.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DEL RATIO GASTO PÚBLICO/PIB EN LOS PAÍSES DE LA OCDE
(En %)

País	1990	1995	2000	2004	Variación (p.p.)	
					04/90	04/95
Alemania	44,5	49,4	45,7	47,8	3,3	-1,6
Australia	36,2	39,1	35,7	35,7	-0,5	-3,4
Austria	51,6	56,0	51,4	49,9	-1,8	-6,2
Bélgica	53,4	52,9	49,3	49,2	-4,2	-3,6
Canadá	48,8	48,5	41,1	39,4	-9,4	-9,1
Corea	19,5	20,8	23,8	27,9	8,4	7,1
Dinamarca	57,0	60,3	54,9	55,6	-1,4	-4,7
EE UU	37,0	36,9	34,0	35,6	-1,4	-1,4
Eslovaquia	—	54,1	59,9	39,2	—	-15,0
España	43,4	45,0	40,0	41,0	-2,4	-4,0
Finlandia	48,7	59,5	49,1	50,5	1,8	-9,0
Francia	50,7	55,1	52,5	54,5	3,8	-0,7
Grecia	50,2	51,0	52,1	49,8	-0,4	-1,2
Holanda	54,8	51,4	45,3	48,9	-5,9	-2,5
Hungría	56,9	47,8	51,3	—	-5,5
Irlanda	43,2	41,5	32,0	33,9	-9,3	-7,6
Islandia	42,4	43,7	43,1	45,9	3,5	2,2
Italia	54,4	53,4	46,9	48,7	-5,7	-4,7
Japón	31,7	35,8	38,2	36,7	5,0	1,0
Luxemburgo	43,2	45,5	38,7	45,3	2,1	-0,2
Noruega	54,0	51,5	42,7	46,7	-7,3	-4,8
Nueva Zelanda	53,3	41,9	39,8	38,2	-15,0	-3,7
Polonia	—	51,3	44,9	47,7	—	-3,6
Portugal	42,1	45,0	45,2	48,0	5,9	3,0
Reino Unido	42,2	45,0	37,5	44,4	2,2	-0,6
República Checa	—	54,4	42,1	46,1	—	-8,3
Suecia	63,5	67,6	57,3	57,5	-5,9	-10,1
Suiza	30,0	34,6	34,0	36,0	6,0	1,4
UE-15	49,5	51,9	46,5	48,3	-1,2	-3,6
OCDE	45,7	48,2	43,7	44,7	-1,0	-3,5
Desviación estándar	9,85	9,51	8,15	7,25		
Coeficiente de variación	21,58	19,75	18,63	16,22		

FUENTE: OCDE (2001a y 2004a) y elaboración propia.

Siguen existiendo, por tanto, importantes diferencias entre los valores de la ratio gasto público/PIB en el ámbito de la OCDE. Así, tradicionalmente los países nórdicos y los europeos más continentales se han venido si-

tuando por encima de la media de la OCDE, mientras que otros como Australia, Japón, Nueva Zelanda y Estados Unidos han mostrado un tamaño significativamente menor. Entre las principales causas que dan respuesta

a estas divergencias se encuentra la distinta naturaleza y cobertura de los sistemas de asistencia y seguridad social nacionales⁵.

— De los 24 países analizados para los que se dispone de datos de los dos años extremos, la ratio disminuye en 14 y aumenta en diez. Como cambios más notorios cabe destacar las fuertes disminuciones, superiores a 9 puntos porcentuales, en Nueva Zelanda, Irlanda y Canadá. Son también significativas las disminuciones de Noruega, Holanda, Suecia e Italia. En contraposición, destacan los aumentos registrados por Corea, Portugal y Suiza.

— Contrariamente a lo vaticinado, la tendencia de disminución del peso del sector público no se ha consolidado plenamente y, de hecho, son numerosos los países donde el sector público retoma posiciones en los últimos años.

Por otro lado, la mayoría de los países de la OCDE alcanzan el máximo de su ratio de gasto público/PIB, que durante décadas venía registrando una tendencia creciente, en los años 1992 ó 1993, coincidiendo con una etapa de recesión económica. A partir de la segunda mitad de la década de los noventa se inicia un descenso de dicha participación, de tal manera que la participación del sector público en 2004 es inferior a la de 1995 en 23 de los 28 países considerados.

Sin embargo, y a pesar de que, como se ha señalado, dicho descenso no es sostenido en todos los países, no debe ponderarse en exceso, ya que responde más a los bondadosos efectos ocasionados por una prolongada fase de expansión y crecimiento económico registrada a partir de mediados de los noventa (lo cual ha permitido reducir determinadas transferencias, como es el caso de las de carácter anticíclico dirigidas a las empresas), así como al descenso de los tipos de interés, que a la adopción de forma permanente de una rígida disciplina

presupuestaria⁶. En este sentido, cabe señalar que los gastos primarios de las Administraciones públicas han permanecido prácticamente constantes en el conjunto de la OCDE⁷. En segundo lugar, la privatización y reestructuración de las empresas públicas ha resultado útil para reducir el volumen de la deuda pública y, por tanto, los costes financieros asociados. Además, las subvenciones a las empresas se han recortado en un gran número de países, como es el caso de Francia, Grecia, Islandia, Italia, México, Portugal, Nueva Zelanda, Grecia y Reino Unido. En tercer lugar, la reducción de los gastos en defensa ha supuesto un importante alivio sobre la cifra total del gasto de las Administraciones públicas, fenómeno que se suele bautizar con el nombre de «dividendo de la paz»⁸. Por último, un conjunto de medidas discrecionales han coadyuvado a la consecución del objetivo de contención del gasto público, como es el caso de la congelación salarial y del empleo público (Grecia, Italia y España), y el recorte y/o aplazamiento de los gastos de capital (Italia, Portugal y España).

Sin embargo, a pesar de esta contención «parcial», determinados gastos públicos, como las transferencias sociales, no han dejado de crecer durante las dos últimas décadas como consecuencia de la presión al alza ejercida por unas necesidades mayores de gastos en pensiones debido a razones demográficas, el desarrollo de nuevos programas de reducción de la pobreza, y la demanda creciente de bienes preferentes (fundamentalmente, sanidad y educación), sin olvidar las consecuencias derivadas del fenómeno de la inmigración.

⁵ En EUROPEAN COMMISSION (2002) se ofrece un estudio detallado de los principales factores económicos, institucionales y políticos que explican el crecimiento del gasto público durante las últimas décadas en los países de la UE-15.

⁶ Como se señala en ATKINSON y VAN DER NOORD (2001), los intereses de la deuda registran una fuerte caída en la segunda mitad de los años noventa, llegando a representar la mitad de la caída global del gasto público en el conjunto de países de la OCDE.

⁷ Vid. JOURMARD *et al.* (2004), donde se analiza el efecto de los factores coyunturales en la evolución del gasto público.

⁸ Así, países como Estados Unidos han pasado de un volumen del gasto público en defensa del 6 por 100 del PIB a mediados de los ochenta a un 3 por 100 del PIB en 2000. Sin embargo, este descenso parece haberse truncado parcialmente a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en dicho país.

En cuanto a las perspectivas de futuro, para las próximas décadas se augura un ascenso continuado del gasto público en casi la totalidad de los países de la OCDE, provocado fundamentalmente por las presiones derivadas del envejecimiento de la población. En este contexto, los gastos más sensibles a los cambios demográficos y los que experimentarán mayores subidas son, principalmente, el gasto sanitario, el destinado al cuidado de los mayores y, sobre todo, las pensiones públicas, a pesar de las medidas ya aplicadas en algunos países para mantener la sostenibilidad a largo plazo de sus respectivos sistemas públicos de pensiones. Por otro lado, aquellos países que padecen en la actualidad deficiencias en sus infraestructuras públicas parecen haber apostado por una mejoría sustancial de las mismas en un futuro inmediato, impulsando así también el nivel del gasto público desde un frente totalmente distinto al anterior. Adicionalmente, los países recién incorporados a la UE han tenido que alcanzar, y están obligados a mantener en el futuro, unos estándares mínimos medioambientales, lo cual se va a traducir en unos mayores empleos en las cuentas de las Administraciones públicas⁹.

4. El papel del sector público

El Cuadro 2 muestra la composición del gasto público en los países de la UE-15 en el año 2003 desde una perspectiva económica. Las prestaciones sociales son el principal componente del gasto en la mayoría de los países de la UE-15, si bien en seis de ellos el consumo público ocupa la primera posición¹⁰. Para el agregado de la Unión Europea, las cifras respectivas son del 40,4 por 100 y del 37,1 por 100. Por otro lado, se ponen de manifiesto amplias diferencias en los modelos de pro-

ducción de los servicios públicos: en un extremo, destaca el caso del Reino Unido, donde el consumo intermedio representa más del 60 por 100 del consumo público total y, en el otro, los de Portugal y Bélgica, donde las remuneraciones de los empleados públicos absorben en torno al 80 por 100. El examen de las tendencias prevalentes pone de relieve un avance de los bienes preferentes y de las transferencias de renta, una estabilización de los bienes públicos y de los servicios económicos, y un retroceso de los intereses.

A su vez, de los datos relativos a la clasificación funcional del gasto público ofrecidos por Eurostat (Pulpanova, 2004) para el ejercicio 2002 se desprende el predominio de los gastos de protección social que, salvo en Irlanda, superan el 30 por 100 del gasto total y, en seis países, sobrepasan el 40 por 100 (Cuadro 3). La media ponderada de los países de la UE-15 arroja la siguiente estructura por grandes categorías funcionales: protección social, 39 por 100; bienes preferentes, 27 por 100; bienes públicos, 24 por 100, y servicios económicos, 10 por 100¹¹.

Respecto a la composición funcional del gasto público, en los países de la UE-15 se observa un patrón de comportamiento común seguido en el conjunto de los países occidentales desarrollados desde principios de los noventa hasta la actualidad, lo cual se ha traducido, fundamentalmente, en un crecimiento continuado de las transferencias sociales. Así, los factores demográficos, junto con el mayor desarrollo de los beneficios derivados de los sistemas públicos de pensiones, han provocado un crecimiento de casi dos puntos porcentuales en la ratio de las pensiones a la tercera edad respecto al PIB entre principios de la década de los ochenta y finales de los noventa en casi un tercio de los países de la OCDE (éste es el caso de Canadá, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Japón, Portugal, España, Suiza y Reino

⁹ Así, por ejemplo, los costes de limpieza medioambiental en Polonia se espera que excedan del 3 por 100 del PIB durante los próximos tres años.

¹⁰ Como ponen de relieve TANZI y SCHUKNECHT (2000, página 47), ya desde los años sesenta la mayor parte del incremento del gasto público en los países industrializados ha sido protagonizada por los programas sociales.

¹¹ No hay que perder de vista el efecto del cómputo de los gastos correspondientes al servicio de la deuda dentro de los servicios generales.

CUADRO 2

ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO EN LOS PAÍSES DE LA UE-15, 2003
(En porcentajes sobre el total)

País	Consumo intermedio	Remuneración de empleados	Intereses	Prestaciones sociales (no especie)	Transferencias sociales en especie	FBCF	Otros
Alemania	8,1	16,2	6,4	40,3	16,2	3,0	9,9
Austria	8,5	19,2	6,4	36,8	10,6	2,4	16,2
Bélgica	6,6	23,8	10,7	31,9	13,8	3,1	10,3
Dinamarca	15,4	31,5	6,1	32,3	2,5	2,9	9,3
España	11,1	26,2	6,4	31,0	7,0	8,8	9,6
Finlandia	17,3	27,2	4,0	33,5	3,9	5,9	8,2
Francia	10,1	25,4	5,4	33,8	11,0	6,0	8,4
Grecia	10,3	25,0	12,1	36,0	0,0	8,9	7,6
Holanda	14,1	22,3	6,0	25,3	17,2	7,1	8,0
Irlanda	17,2	24,8	3,9	26,8	4,6	11,1	11,7
Italia	10,8	22,5	11,0	35,2	5,2	5,4	9,8
Luxemburgo	8,5	19,4	0,5	35,9	11,0	10,5	14,3
Portugal	7,9	31,1	6,2	29,6	5,8	8,2	11,3
Reino Unido	30,9	19,1	4,9	32,1	0,0	3,6	9,5
Suecia	17,5	28,4	3,7	31,3	5,4	5,3	8,3
UE-15	13,0	24,1	6,2	32,8	7,6	6,1	10,2

FUENTE: BORGES (2004) y elaboración propia.

Unido). Por otro lado, y de forma paralela, se ha efectuado un uso intensivo de instrumentos como las jubilaciones anticipadas, las pensiones por incapacidad y los beneficios de los programas de desempleo, como mecanismos para fomentar una salida prematura del mercado laboral, incurriendo en un gasto público que Joumard *et al.* (2004) califican de innecesario e injustificado (ejemplos de esta situación se han contemplado en Francia, Finlandia, Alemania, Italia y Noruega).

Además, se han desarrollado nuevos programas de lucha contra la pobreza, mientras que los ya existentes se han flexibilizado de modo que han generado una cobertura más generosa en la asistencia (Francia, Italia, Portugal y Japón). Paralelamente, sin embargo, algunos países han facilitado la incorporación de ciertos colectivos al mercado laboral, con la intención de evitar situaciones de desempleo prolongado propiciadas por los desincentivos económicos generados por la interacción

entre las medidas de protección y el sistema impositivo (Finlandia, Francia, Reino Unido y Estados Unidos). Adicionalmente, se han articulado medidas para recortar el gasto social endureciendo las condiciones para acceder a determinados subsidios y transferencias sociales a lo largo de la década de los noventa en países como Nueva Zelanda y Suecia.

Dentro de la composición funcional de gasto público, el gasto sanitario se ha visto, asimismo, incrementado a lo largo de este período no sólo por el envejecimiento de la población, sino también por el cambio tecnológico acaecido que ha derivado en nuevas modalidades de prestación de asistencia sanitaria, y por la demanda creciente para acceder a estos nuevos tipos de asistencia.

Finalmente, desde el sector de la educación también se ha contribuido a mantener la tendencia creciente del gasto público desde mediados de la década de los noventa en la mayoría de los países, a pesar de

CUADRO 3
ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO EN LOS PAÍSES DE LA UE-15, 2002
 (En porcentajes sobre el total)

País	Serv. Páb. Gen.	Defensa	Orden páb. y seg.	Asuntos económicos	Medio ambiente	Vivienda	Sanidad	Cultura	Educación	Prot. Soc.
Alemania	12,8	2,5	3,3	8,2	1,2	2,3	13,2	1,4	8,7	46,2
Austria	15,0	1,8	2,7	10,1	0,6	1,6	13,1	2,1	11,1	42,1
Bélgica	19,6	2,4	3,2	9,1	1,4	0,6	13,3	2,4	12,7	35,2
Dinamarca (1) . .	15,2	2,9	1,8	6,6	—	1,6	10,0	3,0	14,9	43,9
España	14,0	3,0	5,5	11,0	2,3	2,8	13,5	2,8	11,0	34,1
Finlandia	12,2	2,8	2,8	10,0	0,6	1,0	12,6	2,4	13,2	42,5
Francia	13,5	4,5	1,9	9,0	2,2	1,9	15,7	1,5	11,2	38,5
Grecia	22,8	5,8	2,3	9,6	1,3	1,1	6,6	0,9	6,8	42,6
Holanda	17,3	3,2	3,6	11,4	1,7	3,2	9,5	2,3	10,3	37,7
Irlanda (1)	10,5	2,1	4,5	15,0	—	6,3	19,2	1,5	12,9	27,9
Italia	19,1	2,5	4,0	8,2	1,7	0,2	13,7	1,9	10,3	38,2
Luxemburgo	11,4	0,7	2,5	11,8	2,7	1,8	11,1	4,3	11,6	42,3
Portugal	13,9	3,7	4,3	11,3	1,3	2,0	15,0	2,6	15,2	30,4
Reino Unido	10,6	6,3	5,3	6,0	1,5	1,3	16,1	1,3	12,6	39,4
Suecia	15,1	3,6	2,6	8,2	0,5	1,5	12,2	1,9	12,9	41,3
UE-15	14,9	3,2	3,4	9,7	1,3	1,9	13,0	2,2	11,7	38,8

NOTA: (1) Datos no disponibles para la función de protección medioambiental.
 FUENTE: PULPANOVA (2004), y elaboración propia.

que el número de estudiantes ha disminuido por motivos demográficos en diversos países. Esta tendencia alcista también ha reflejado, entre otros fenómenos, la expansión experimentada por la educación primaria en algunos países, como Noruega y Suecia, con el objetivo de recuperar este tipo de «inversión» pública en forma de un *stock* de capital humano más cualificado a escala nacional, y el gasto creciente en los servicios a familias desde principios de la década de los ochenta en países como Dinamarca, Finlandia, Francia y Noruega.

5. Tamaño del sector público: examen empírico de algunas relaciones económicas

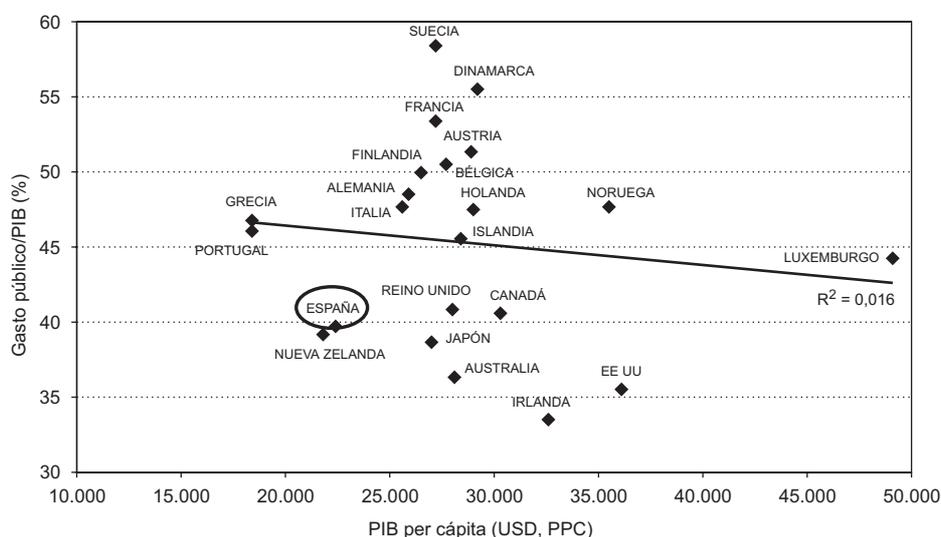
En este apartado se efectúa una aproximación empírica a determinados aspectos relacionados con el tamaño del sector público:

a) Nivel de renta y tamaño del sector público: el Gráfico 1 deja constancia de la ausencia de correlación entre el nivel del PIB per cápita y el tamaño del sector público. Lo anterior apenas resulta sorprendente, toda vez que la muestra utilizada corresponde a países desarrollados. Tampoco cabe interpretarlo necesariamente como una refutación de la Ley de Wagner, en la medida en que, en puridad, ésta hace referencia a la relación existente entre el tamaño relativo del sector público y el nivel de desarrollo de un país a lo largo del tiempo.

b) Evolución de la convergencia del tamaño del sector público: por lo que respecta a la evolución de la convergencia de los niveles relativos de gasto público, la dispersión de las ratios de gasto público, para el conjunto de países de la OCDE analizados, ha disminuido. Así, la desviación estándar ha pasado de 9,8 en 1990 (9,5 en 1995) a 7,3 en 2004, en tanto que el coeficiente de variación lo ha hecho de 21,6 (19,8 en 1995) a 16,2

GRÁFICO 1

PIB PER CÁPITA Y TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS PAÍSES DE LA OCDE, 2002



FUENTE: OCDE (2004 a) y elaboración propia.

(Cuadro 1). El Gráfico 2 confirma la tendencia a una mayor convergencia, al observarse una correlación negativa (coeficiente de $-0,67$) entre el tamaño inicial del sector público en 1995 y la variación de la ratio considerada entre 1995 y 2004.

c) Crecimiento económico y tamaño del sector público: de la observación de los datos se desprende la existencia de una correlación nula entre la variación de la ratio gasto público/PIB en el período 1990-2003 y la tasa anual media de crecimiento económico. No obstante, si se compara la media de la ratio del gasto público con la tasa media de crecimiento económico, sí se observa una correlación negativa algo más apreciable (coeficiente de correlación de $-0,45$) (Gráfico 3).

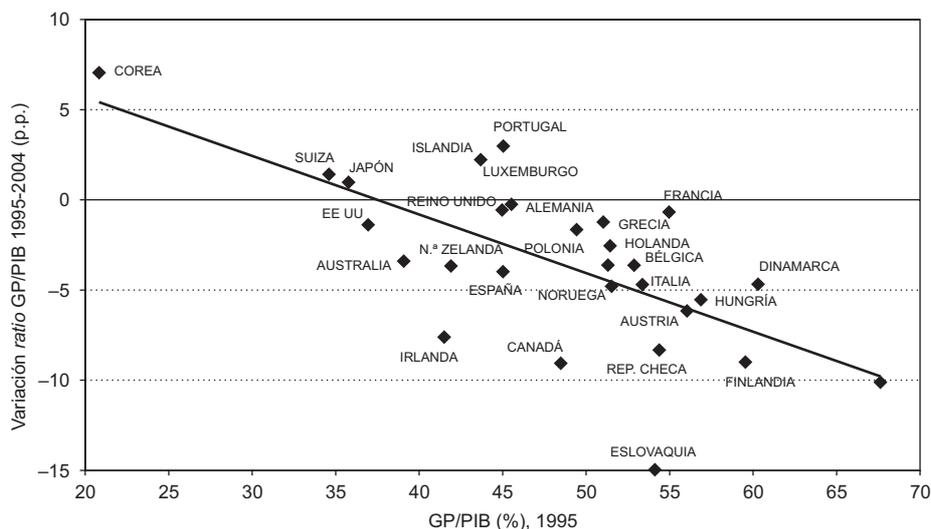
d) Gasto público y ciclo económico: Atkinson y Noord (2001, página 5) dan cuenta de la existencia de un claro modelo anticíclico del gasto público en la mayoría de los países de la OCDE, con fuertes aumentos en las recesiones de 1975, 1982 y comienzos de los años

noventa. En el Gráfico 4 se relaciona la tasa de crecimiento económico mínima registrada en el período 1991-2003 con la variación de la ratio gasto público/PIB en el año correspondiente a dicha tasa de crecimiento. Para la mayoría de los países, se observa el referido comportamiento anticíclico. En todos los países analizados, salvo uno (Nueva Zelanda), en dicho año aumenta la referida ratio del gasto público. A su vez, el Gráfico 5 muestra la relación correspondiente a la mayor tasa de crecimiento del período, que, en la gran mayoría de países, coincide con una disminución de la ratio gasto público/PIB.

e) Tamaño del sector público y empleo público: el Gráfico 6 muestra la relación entre la ratio gasto público/PIB y la participación del empleo público en el empleo total. Aun cuando se aprecia una lógica correlación positiva, ésta dista de ser perfecta, lo que revela el diferente peso de los distintos componentes del gasto público y las distintas formas de prestación de los servicios públicos.

GRÁFICO 2

RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN INICIAL Y LA VARIACIÓN DEL TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS PAÍSES DE LA OCDE, 1995-2004



FUENTE: OCDE (2001a; 2004a) y elaboración propia.

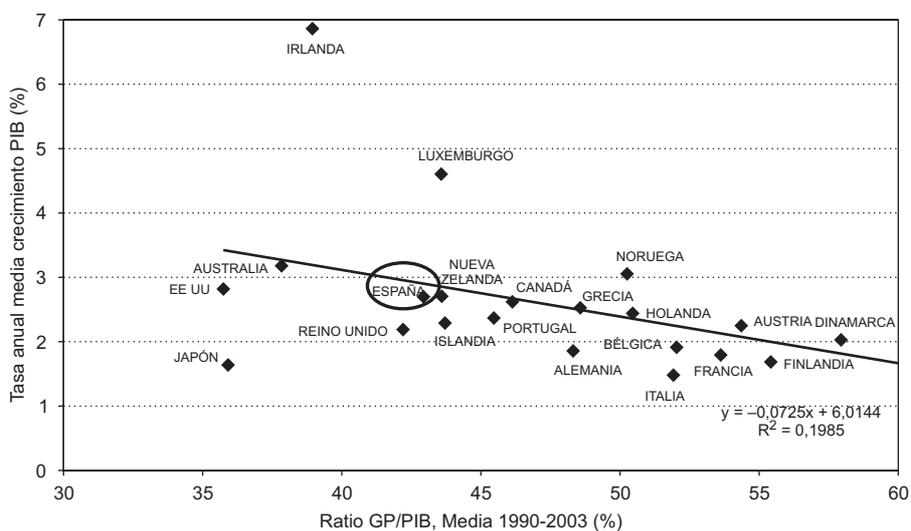
Como es sabido, la justificación normativa de la intervención pública en la provisión (financiación) de servicios no implica que también deba darse necesariamente la producción pública de los mismos. No debe sorprender, consiguientemente, que los datos muestren considerables diferencias en la importancia relativa del empleo público en países con niveles similares de gasto público. Así, en Reino Unido, Grecia y Austria se alcanzan cifras relativas de empleo público inferiores a las que se observan, respectivamente, en España, Italia y Francia. La deficiente información estadística y los escollos metodológicos obligan, en cualquier caso, a extremar las cautelas en la interpretación de los datos sobre el empleo público.

f) Niveles de gasto público *per cápita*: el análisis del gasto público en términos constantes y paridades

de poder de compra revela una notable dispersión, con grandes diferencias entre los países que ocupan las posiciones extremas. Así, las cifras de gasto público per cápita de Dinamarca llegan a duplicar las de España y Portugal. Por otra parte, con la única excepción de Nueva Zelanda, el gasto público por habitante ha venido creciendo, no sin altibajos, en términos reales a lo largo del período analizado. El Gráfico 7 deja constancia del notable grado de correlación existente entre el PIB *per cápita* y el gasto público per cápita. No puede dejar de señalarse, empero, la dispersión existente alrededor de la recta de regresión lineal y, por otro lado, cómo sólo el hecho de excluir a Luxemburgo de la muestra hace caer el coeficiente de correlación de 0,81 a 0,63.

GRÁFICO 3

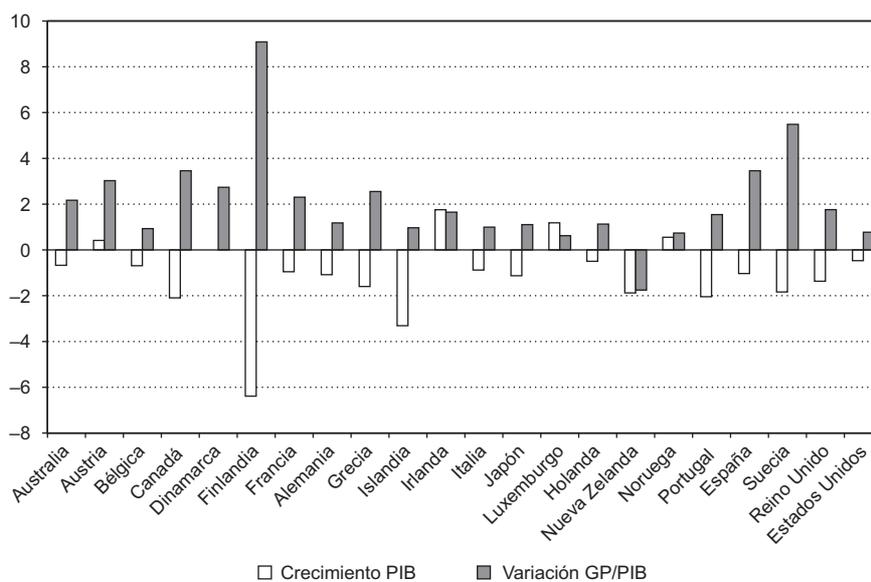
TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO Y CRECIMIENTO DEL PIB EN LOS PAÍSES DE LA OCDE, 1990-2003



FUENTE: OCDE (2001a; c) y elaboración propia.

GRÁFICO 4

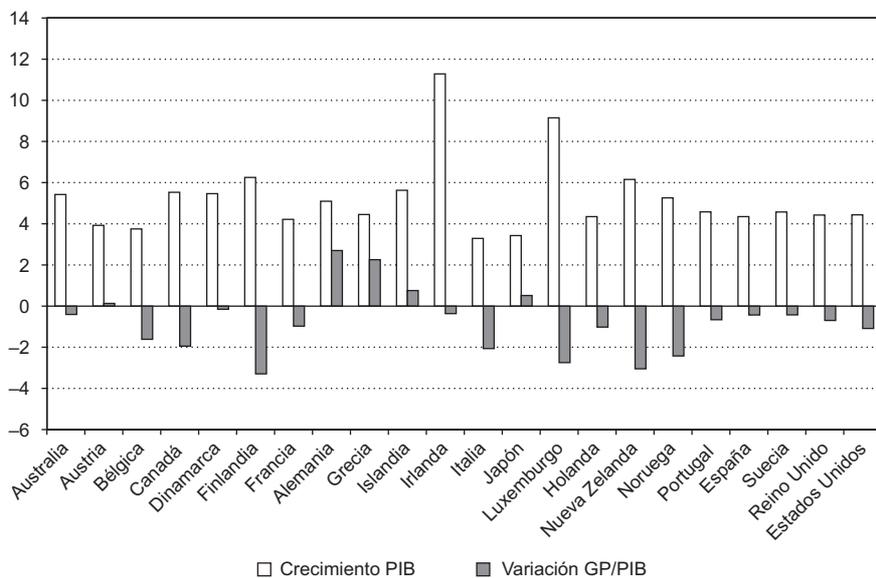
TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO MÍNIMA POR PAÍSES EN 1990-2003 (%) Y VARIACIÓN DEL RATIO GASTO PÚBLICO/PIB (P.P.) EN LOS PAÍSES DE LA OCDE



FUENTE: OCDE (2001a; c) y elaboración propia.

GRÁFICO 5

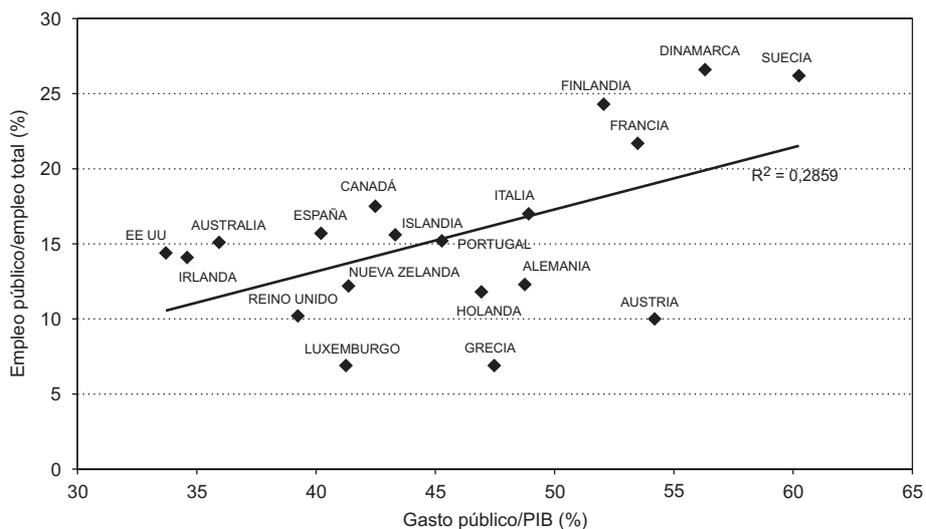
TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO MÁXIMA POR PAÍSES EN 1990-2003 (%) Y VARIACIÓN DEL RATIO GASTO PÚBLICO/PIB (P.P.) EN LOS PAÍSES DE LA OCDE



FUENTE: OCDE (2004a; c) y elaboración propia.

GRÁFICO 6

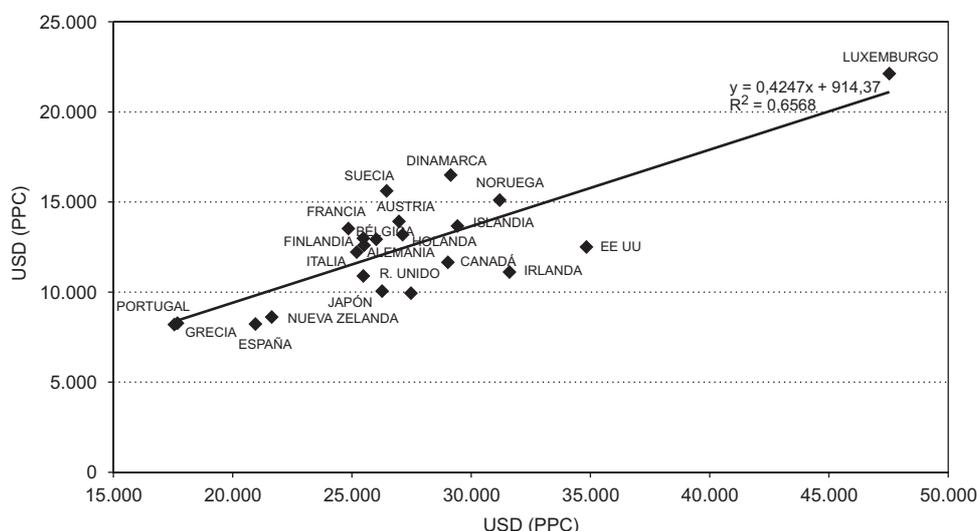
RELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO Y EL EMPLEO PÚBLICO EN LOS PAÍSES DE LA OCDE, 1999



FUENTE: OCDE (2001b; 2004a) y elaboración propia.

GRÁFICO 7

PIB PER CÁPITA Y GASTO PÚBLICO PER CÁPITA EN LOS PAÍSES DE LA OCDE, 2003



FUENTE: GGDC (2004) y elaboración propia.

6. Eficiencia del gasto público: medidas adoptadas para su mejora

Al no disponer actualmente la mayoría de los países de la OCDE de un posible margen para el incremento de su imposición ni de su endeudamiento que permita financiar un mayor gasto público, se impone la necesidad de mejorar la eficiencia de dicho gasto, para de este modo poder hacer frente con los recursos actuales a una mayor demanda de servicios y prestaciones¹². La experiencia desarrollada en este sentido en los países de la OCDE desde principios de los noventa indica que este proceso de reforma generalizado se ha basado en tres áreas de actuación básicas: el pro-

ceso presupuestario, la introducción de nuevas prácticas de gestión y la incorporación de mecanismos de mercado en la provisión de servicios públicos. Un resumen de las principales medidas adoptadas por cada uno de los países analizados en este trabajo se recoge en el Cuadro 4.

1. En primer lugar, la apuesta por una mayor sensibilización del proceso presupuestario a las prioridades de gasto, con el objetivo de contener el crecimiento del gasto público, ha implicado el desarrollado de tres estrategias fundamentales:

— Se han introducido o redefinido una serie de «reglas fiscales» con el objetivo de limitar bien los déficit, gastos, impuestos o deuda pública, permitiendo así la consolidación fiscal y el control del aumento del gasto público. Así, por un lado, se han establecido límites al gasto público (Finlandia, Japón, España, Suecia, Suiza y Estados Unidos) y, por otro, se han fijado objetivos de

¹² Las principales líneas de reforma en el ámbito del gasto público son expuestas en VALLE (2004).

CUADRO 4

PRINCIPALES MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA OCDE

País	I. Proceso presupuestario		II. Nuevas prácticas de gestión		III. Mecanismos de mercado		
	Reglas fiscales de control del gasto público	Mayor transparencia presupuestaria y presupuesto por programas	Gestión orientada a los resultados	Reforma de gestión de los recursos humanos	Oferta		Demanda
					Benchmarking	Subcontratación y oferta competitiva	Mecanismos de copago
Australia	X	X	X				X
Austria	X			X		X	
Bélgica	X		X				
Canadá	X	X	X	X			
Dinamarca	X		X	X			X
Finlandia	X	X	X	X	X	X	
Francia		X	X		X	X	
Alemania	X						
Grecia				X			
Islandia			X	X	X	X	
Irlanda			X	X		X	X
Italia		X	X	X		X	
Japón	X	X			X	X	
Luxemburgo			X				
Holanda	X	X					
Nueva Zelanda	X	X	X	X			X
Noruega	X	X	X		X	X	X
Portugal				X	X	X	
España	X		X				
Suecia	X	X	X		X		X
Reino Unido	X	X	X	X		X	X
Estados Unidos	X						

FUENTE: Elaboración propia a partir de JOURMARD *et al.* (2004).

déficit público o impositivos para reducir o limitar indirectamente dicho gasto¹³.

— Al reforzar la perspectiva del medio plazo en el proceso presupuestario anual se pueden identificar los efectos y costes actuales y futuros asociados a los pro-

gramas de gasto. En este sentido, algunos países han creído oportuno elaborar unas reglas fiscales cíclicamente ajustadas, mientras que en otras ocasiones se ha preferido realizar proyecciones que definen un escenario presupuestario plurianual¹⁴.

¹³ Sin embargo, tales reglas no son fáciles de cumplir a lo largo de todo un ciclo económico, y pueden fallar a la hora de conseguir una asignación eficiente de los recursos entre los distintos programas de gasto si los responsables de las decisiones de gasto no tienen en cuenta los costes futuros de dichas decisiones.

¹⁴ Este tipo de proyecciones presupuestarias a medio plazo son presentadas con cierta regularidad en un conjunto de países, aunque de diversa forma. Así, en algunos casos sólo se incluyen variables fiscales agregadas (Polonia), mientras que en otros se ofrecen proyecciones con un mayor detalle (Canadá, Dinamarca, Irlanda y Nueva Zelanda). Además,

— Adicionalmente, se ha reducido la fragmentación del proceso presupuestario, para evitar la falta de transparencia en la asignación de los recursos públicos a las políticas prioritarias de gasto, informando sobre determinadas partidas de gasto público tradicionalmente menos accesibles al público (como son los gastos fiscales y los fondos extrapresupuestarios); utilizando adecuadamente la contabilidad pública; impulsando la atención sobre prioridades más globales y acortando el número de líneas presupuestarias; y, por último, adoptando un numeroso grupo de países un presupuesto por programas, siendo pioneros en este campo Australia, Canadá, Holanda, Nueva Zelanda y el Reino Unido¹⁵.

En suma, las iniciativas de reforma en el proceso presupuestario y control del gasto en el ámbito de la OCDE se dirigen fundamentalmente, en opinión de Zapico (2002), al diseño de instituciones o normas presupuestarias y su consolidación con mecanismos de transparencia y sistemas de exigencias de responsabilidades que fomenten la credibilidad, compromiso y motivación en el cumplimiento de estas normas por parte de los políticos y gestores públicos.

2. En segundo lugar, se han introducido nuevas prácticas de gestión para mejorar la eficiencia del gasto público¹⁶. Pretendiendo mejorar los resultados (*outcomes*) alcanzados por el gasto público, para así obtener mayores ganancias de eficiencia, muchos países han introducido nuevas formas de gestión, inyectando, además, una mayor flexibilidad en la forma de proceder de las agencias públicas. Sin embargo, la medición de los resultados alcanzados y la creación de los incentivos

apropiados para tales mejoras no ha sido tarea fácil. Estas dificultades se acentúan considerablemente cuando se pretende obtener una medida de dicha eficiencia para el conjunto de las administraciones públicas, fundamentalmente por la ausencia de una definición de una unidad de producto público total¹⁷.

Dejando a un lado este tipo de inconvenientes, entre las principales iniciativas adoptadas por estos países durante el período analizado para reformar la gestión del sector público, destacan las dos que se detallan a continuación:

Implantación de una gestión orientada a los resultados

Muchos países han dedicado grandes esfuerzos a especificar los resultados a alcanzar con los distintos objetivos definidos de gasto público. De este modo se ha prestado una mayor atención a las necesidades de los usuarios y sus niveles de satisfacción elaborando, por ejemplo, los denominados «estatutos de los ciudadanos» (*citizen's charters*) (en países como Canadá, Irlanda, Italia, Noruega y Reino Unido); y/o realizando «declaraciones de los servicios públicos». En países como Reino Unido, Italia y Noruega, la mayor parte de las agencias públicas han asumido tales compromisos. En otros países como Irlanda y Canadá se están dando importantes pasos para mejorar la calidad del servicio al ciudadano. Por último, otras medidas implican la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías en el sector público, como es el caso del desarrollo del sector público electrónico (Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo e Italia) para impulsar la eficiencia administrativa¹⁸. Paralelamente, a los gestores públicos se les ha

dentro de la UE todos los países están obligados a elaborar informes anuales sobre su estrategia presupuestaria a medio y largo plazo. Estos informes se denominan «Programas de Estabilidad» para los países de la zona euro, y «Programas de Convergencia» para el resto.

¹⁵ En la mayoría de los países de la OCDE los presupuestos se han reestructurado en forma de programas definidos en función de los objetivos a alcanzar. Así, la tercera parte de aquéllos ofrecen información sobre la ejecución y objetivos del gasto público en su presupuesto o en documentos adicionales que lo acompañan.

¹⁶ Un análisis exhaustivo de las principales razones por las que resulta imprescindible mejorar la eficiencia del sector público se recoge en VALLE (2003).

¹⁷ Recientemente, algunas investigaciones han intentado ofrecer una medida de la eficiencia pública global partiendo de metodologías distintas, como es el caso de OHLSSON (1987) para Suecia; RUEDA (2003 y 2004) para el caso tanto de España como para la UE-15 y Estados Unidos; y AFONSO *et al.* (2003) para 23 países de la OCDE.

¹⁸ Además, el avance en este proceso de potenciar la gestión y presupuestación basada en los resultados ha exigido la aplicación de nuevos procedimientos en la contabilidad pública, y se han introducido los denominados «contratos de ejecución» entre el gobierno y determinadas agencias públicas en algunos países (esta práctica se ha

concedido una mayor autonomía y flexibilidad en el día a día para asumir así una mayor responsabilidad en los resultados alcanzados.

El principal inconveniente de este tipo de medidas reside en que dependen de una adecuada definición de los objetivos a alcanzar, lo cual exige la confección de unos indicadores completos de la ejecución o resultados, tarea nada fácil. En este punto, un conjunto de países ha mostrado un especial interés en desarrollar y reforzar las evaluaciones de los resultados por parte de auditores independientes y en comparar los resultados registrados con los objetivos previstos inicialmente¹⁹.

Reforma de la gestión de los recursos humanos

La medida anterior debe ser acompañada de una apropiada política de gestión de los recursos humanos que evite las duplicidades en la prestación de los servicios y, por tanto, un exceso en el gasto público no justificado. Casi todas los pasos adoptados en este sentido van dirigidos a adaptar la fuerza laboral pública a las nuevas necesidades de servicios públicos generadas por los cambios demográficos (por ejemplo, se espera que se reduzca la demanda de educación primaria y, por el contrario, que aumente la demanda de asistencia sanitaria y de cuidados a la tercera edad, servicios ambos intensivos en el factor trabajo), reasignando los recursos e implantando unas prácticas de trabajo más eficientes. Con tal fin se han utilizado mecanismos como la reducción y/o eliminación de contratos de trabajo casi vitalicios (situación observada en países como Canadá, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Italia, Nueva Zelanda, Portugal y Suiza), eliminación de barreras a la movilidad de los trabajadores dentro del propio sector público

(Austria, Grecia, Italia, México y Portugal), y el reforzamiento de dicha movilidad entre los sectores público y privado, revisando y rebajando, en ocasiones, los voluminosos costes de contratación (Canadá y México).

Por otro lado, se han implantado sistemas de retribución y promoción en función de los resultados alcanzados por los empleados públicos, para estimular así su productividad y eficiencia (entre estos países se encuentran Canadá, Dinamarca, Islandia, Irlanda, Italia, Méjico, Nueva Zelanda y el Reino Unido).

3. En tercer lugar, se han incorporado mecanismos de mercado en la provisión de los servicios públicos. Dichos mecanismos y su implementación tienen un papel clave en la mejora de la eficiencia del gasto público, tanto por el lado de la oferta como de la demanda. Así, por el lado de la oferta, inyectando mayor competencia entre los oferentes de bienes y servicios financiados públicamente se puede incrementar la eficiencia en términos de costes y el grado de cobertura de las necesidades sociales. A este respecto se han utilizado distintos instrumentos en los países de la OCDE, a saber:

a) *Benchmarking*: Permite identificar las mejores prácticas y las ineficiencias. En este sentido, diversos países han desarrollado recientemente indicadores de calidad y de coste para los servicios financiados con recursos públicos, fundamentalmente en la parcela de los servicios de sanidad y/o educación (República Checa, Finlandia, Francia, Hungría, Islandia, Japón y Portugal).

b) *Subcontratación y oferta competitiva*: Se ha extendido la práctica de depender cada vez más de la subcontratación y de una oferta competitiva para asegurar una provisión de servicios de una determinada calidad a menores costes. Además, para el caso de proyectos de gasto en infraestructuras también se han constituido sociedades público-privadas para fomentar la competencia, fundamentalmente en el área de las infraestructuras de transporte y, en menor medida, en los sectores de la energía, sanidad y educación.

c) *Incremento de las posibilidades de elección de los usuarios*: Al permitir a los ciudadanos elegir entre oferentes alternativos de los servicios, puede reforzarse

extendido a parte de la Administración Pública de Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Islandia, Nueva Zelanda, Noruega, España, Suecia y Reino Unido).

¹⁹ La definición y establecimiento de dichos objetivos en términos de resultados debe servirse de un sistema idóneo de incentivos para su consecución, estimulando así la eficacia de las políticas de gasto.

la competencia y estimularse la innovación, derivando en unos servicios que se ajusten mejor a las preferencias y necesidades de los usuarios.

Por el lado de la demanda, el pago por parte de los ciudadanos de un porcentaje del coste de los servicios públicos²⁰ (mediante la exigencia de precios públicos o tasas, por ejemplo) puede ayudar a contener una demanda excesiva de los bienes y servicios tradicionalmente provistos de un modo gratuito.

7. Conclusiones

El análisis realizado permite poner de relieve las siguientes consideraciones:

1. Aunque, a lo largo del período 1990-2004, se aprecia una tendencia mayoritaria de disminución del peso del sector público en la economía en los países de la OCDE, no puede afirmarse que dicha tendencia sea absolutamente uniforme. El aumento del peso del sector público en algunos países contradice las creencias relativas a la existencia de pautas unidireccionales en la dimensión del sector público. De hecho, existe todavía un considerable número de países, en torno a la decena, cuya ratio gasto público/PIB supera la cota del 50 por 100 o se aproxima a este nivel. Además, el hecho de que una parte muy significativa de la reducción del gasto público obedece a la notoria disminución de los tipos de interés no puede ser obviado al analizar las tendencias de la evolución del tamaño del sector público.

En consecuencia, la contención del gasto público para el futuro inmediato no está garantizada, ya que existe un conjunto de factores que están ejerciendo y ejercerán presiones importantes en sentido contrario, tales como el envejecimiento de la población, que impulsará fundamentalmente los gastos sanitarios, de cuidado a los mayores y las pensiones públicas; y la mayor inversión en infraes-

tructuras públicas para superar deficiencias estructurales en países como los recién incorporados a la UE.

2. El análisis de la estructura económica del gasto público revela una tendencia generalizada de aumento de la importancia relativa de los gastos de consumo y de las prestaciones sociales, que se contraponen al retroceso de las subvenciones e intereses de la deuda. Por su parte, los gastos de capital presentan una evolución más dispar. Las prestaciones sociales tienden a afianzarse como el principal componente del gasto, desplazando de la primera posición a los gastos de consumo.

3. Desde una perspectiva funcional, el mayor protagonismo corresponde a las transferencias de renta y los bienes preferentes, que tienden a aumentar su peso relativo. Esto se explica fundamentalmente por los cambios demográficos experimentados en los últimos años, el desarrollo de programas de lucha contra la pobreza, las nuevas modalidades de prestación de asistencia sanitaria que incorporan un mayor componente tecnológico y las exigencias de las novedades implantadas en el sistema educativo público.

4. A través del análisis empírico se ponen de manifiesto las siguientes observaciones:

— Inexistencia de correlación entre el nivel de PIB per cápita y el tamaño relativo del sector público, medido por la ratio gasto público/PIB.

— Aumento limitado de la convergencia respecto a los niveles relativos de gasto público. Aunque se ha recortado algo el recorrido entre los países que ocupan las posiciones extremas, aquél se cifra, en el año 2004, en casi 30 puntos porcentuales dentro de la OCDE y en 24 dentro de la UE-15.

— Ausencia de correlación entre la variación de la ratio gasto público/PIB en el conjunto del período y la tasa anual media de crecimiento económico. La utilización de otros indicadores, como la media de la ratio gasto público/PIB en el período analizado, sí deja entrever una cierta correlación negativa.

— Evidencia de un patrón anticíclico en la evolución del tamaño del sector público.

²⁰ En el trabajo de LÓPEZ CASASNOVAS (2003) se exponen los principales aspectos teóricos que caracterizan la aplicación de estos mecanismos de copago y se valoran sus efectos sobre la eficiencia.

— Existencia de una correlación sólo parcial entre la ratio gasto público/PIB y la participación del empleo público en el empleo total.

5. Las dificultades para financiar un gasto de las administraciones públicas creciente explican la importancia concedida a la mejora de la eficiencia del gasto público en la mayoría de los países de la OCDE, fundamentalmente desde principios de los noventa. Esta preocupación ha derivado en un interesante proceso de reforma del sector público, con el objetivo último de conseguir unas actuaciones públicas más eficientes, que permitan una mejor asignación de los recursos. Dicho proceso de reforma se ha apoyado en tres pilares básicos, a saber: la mayor sensibilización del proceso presupuestario a las prioridades de gasto, la introducción de nuevas prácticas de gestión y la incorporación de mecanismos de mercado en la provisión de los servicios públicos.

Referencias bibliográficas

- [1] AFONSO, A.; SCHUKNECHT, L. and TANZI, V. (2003): «Public Sector Efficiency: An International Comparison», *ECB Working Paper*, número 242, Frankfurt.
- [2] ATKINSON, P., y NOORD, P. VAN DEN (2001): «Managing Public Expenditure: Some Emerging Policy Issues and a Framework for Analysis», *OECD Economics Department Working Papers*, número 285.
- [3] BORGES, P. (2004): «General Government Expenditure and Revenue in the EU in 2003», *Statistics in focus, Economy and Finance*, 41/2004, Eurostat.
- [4] DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1990): «Provisión y producción de servicios colectivos: principales aspectos teóricos y metodológicos», *Hacienda Pública Española*, número 116, páginas 79-103.
- [5] DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2004): «Producción de servicios públicos: concepto y cuantificación», en RUEDA LÓPEZ, N. et al., *Evaluación de la eficiencia del sector público: vías de aproximación*, Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas), Madrid.
- [6] DUBLIN, K.; PITZER, J., y WEISMAN, E. (2004): *Measuring the Size of the Public Sector: What Does the IMF's Government Finance Statistics Manual 2001 Contribute?*, en EUROPEAN COMMISSION (2004), páginas 17-32.
- [7] EUROPEAN COMMISSION (2002): *European Economy*, número 3.
- [8] EUROPEAN COMMISSION (2004): *The Size of the Government Sector-How to Measure*, 24th CEIS Seminar, Eurostat.
- [9] FLORIO, M. (1998): «On Cross-country Comparability of Government Statistics: Public Expenditure Trends in OECD National Accounts», *Working Paper*, 98/06, Department of Economics, University of Milan, Milan.
- [10] FRANZ, A. (2004): «The Size of the Government Sector: How to Measure», *Background Paper*, en EUROPEAN COMMISSION (2004), páginas 8-11.
- [11] GLATZEL, D. (2004): *The Size of the Government Sector-How to Measure. Opening Address*, en EUROPEAN COMMISSION (2004), páginas 15-16.
- [12] GRONINGEN GROWTH AND DEVELOPMENT CENTRE AND THE CONFERENCE BOARD (GGDC/TCB) (2004): *Total Economy Database*, <http://www.ggdc.net>.
- [13] HJERPPE, R. (2004): *Uncovering the Dimensions of the Common Good – Problems of the Measurement of the Size of the Public Sector*, en EUROPEAN COMMISSION (2004), páginas 49-63.
- [14] JOUMARD, I.; KONGSRUD, P. M.; NAM, Y. S., y PRICE, R. (2004): «Enhancing the Effectiveness of Public Spending: Experience in OECD Countries», OECD Economics Department, *Working Papers*, número 380, Paris.
- [15] LÓPEZ CASASNOVAS, G. (Dir.) (2003): *Los nuevos instrumentos de la gestión pública*, La Caixa (Colección de Estudios Económicos), Barcelona.
- [16] OCDE (2001a): *National Accounts of OECD Countries, 1988-1999*, vols. I y II, Paris.
- [17] OCDE (2001b): *OECD Historical Statistics 1970-1999*, Paris.
- [18] OCDE (2004 a): *National Accounts of OECD Countries*, volumen I y II, Paris.
- [19] OCDE (2004 b): *National Accounts of OECD Countries: General Government Accounts*, volumen IV, Paris
- [20] OCDE (2004 c): *OECD Economic Outlook. Statistical Annex*, número 76 diciembre, Paris.
- [21] OHLSSON, I. (1987): *Public Services: A Searchlight on Productivity and Users. Report to the Expert Group on Public Finance*, Swedish Ministry of Finance, Estocolmo.
- [22] PETERS, L., y VERRINDER, J. (2004): *The Size of the Government Sector from Different Perspectives*, en EUROPEAN COMMISSION (2004), páginas 64-80.
- [23] PULPANOVA, L. (2004): «Trends in Selected General Government Expenditure by Function of EU Member States», *Statistics in focus, Economy and Finance*, 43/2004, Eurostat.
- [24] REVELIN, G. (2003): «Government Expenditure by Main Function: EU Countries Compared», *Statistics in Focus*, Theme 2-54/2003, Eurostat.
- [25] REVELIN, G. (2004): «General Government Expenditure and Revenue of EU Member States», *Statistics in Focus*, Theme 2-4/2004, Eurostat.
- [26] RUEDA LÓPEZ, N. (2003): *La evaluación de la eficiencia global de las Administraciones Públicas*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

[27] RUEDA LÓPEZ, N. (2004): «Una aproximación a la medida de la eficiencia global de las Administraciones Públicas en el ámbito internacional», en RUEDA LÓPEZ, N. *et al.*, *Evaluación de la eficiencia del sector público: vías de aproximación*, Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas), Madrid.

[28] TANZI, V., y SCHUKNECHT, L. (2000): *Public Spending in the 20th Century. A Global Perspective*, Cambridge University Press.

[29] THE ECONOMIST (1997): *The Future of the State*, 20-26 de septiembre.

[30] VALLE, V. (2003): «La mejora de la eficiencia de los servicios públicos: viejos y nuevos argumentos en su apoyo», *Cuadernos de Información Económica*, número 175, páginas 8-18.

[31] VALLE, V. (2004): «Perspectivas presupuestarias y fiscales», *Cuadernos de Información Económica*, número 178, páginas 1-6.

[32] ZAPICO, E. (2002): «Reformas en la gestión del gasto público en la OCDE: sugerencias para una NLGP», *Presupuesto y Gasto Público*, número 30, páginas 111-128.

En el próximo número de
Información Comercial Española. Revista de Economía

Tendencias de la distribución comercial en el ámbito internacional

<i>M.ª Jesús Yagüe Guillén</i>	Presentación
<i>John Dawson y Marta Frasset</i>	Factores determinantes del nuevo papel de la distribución minorista en Europa
<i>Jonathan Reynolds</i>	¿Es eficiente el sector europeo de la distribución comercial minorista?
<i>Gerard Cliquet, Rozenn Perrigot e Irene Gil Saura</i>	El futuro de los hipermercados en España: ¿qué aprender de la experiencia francesa?
<i>José M. Múgica Grijalba</i>	La productividad del comercio minorista en España
<i>Alfonso Rebollo, Jaime Romero y M.ª Jesús Yagüe</i>	Análisis de los márgenes comerciales de los productos frescos de alimentación en España
<i>Carmen Berné Manero</i>	Análisis de la demanda de servicios de distribución minoristas
<i>José L. Munuera Alemán y Pedro J. Cuestas Díaz</i>	Factores de atracción de los centros comerciales en España
<i>Miguel Ángel Gómez Borja y Carlota Lorenzo</i>	El desarrollo del comercio electrónico: el efecto de la ambientación en entornos virtuales
<i>Alejandro Mollá y M.ª T. Vallet Bellmunt</i>	Las estrategias del comercio especializado
<i>Mónica Gómez y Natalia Rubio</i>	Gestión minorista de las marcas de distribuidor: producto y <i>merchandising</i>
<i>Ignacio Cruz Roche y Javier Oubiña Barbolla</i>	Estructura de competencia y dispersión de precios en el comercio minorista
<i>Á. Fernández Nogales, Emilia Martínez Castro y A. Rebollo Arévalo</i>	La nueva configuración de los canales de distribución: el comercio de electrodomésticos

Coordinadora: **M.ª Jesús Yagüe**

Últimos números
publicados:

Ética y economía

*Competitividad
e internacionalización de los
servicios en los países europeos*

*Nuevas tendencias en economía
y fiscalidad internacional*

*75 años de política económica
española y de economistas
al servicio del Estado*

*60 aniversario de las
instituciones de Bretton Woods*

Números en
preparación:

*Productividad y competitividad
en la economía española*

